



Universidad Nacional de Salta
 Sede Orán
 Alvarado N° 751
 Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 16 MAY 2017

Expedientes N° SO-19.178/17.-

VISTO:

El envío de fondos para el pago del personal contratado de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede informa el monto recibido por la suma de 143.700,00 (Pesos Ciento Cuarenta y Tres Mil Setecientos), Orden de Pago No Presupuestaria N° 251/17, de fecha 11/04/17, Expediente N° 40/17, por lo que eleva la Primera Rendición, por la suma de \$ 88.900,00 (Pesos Ochenta y Ocho Mil Novecientos), quedando un saldo de \$ 54.800,00 (Pesos Cincuenta y Cuatro Mil Ochocientos).

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

**EL VICEDIRECTOR A/C DE LA DIRECCIÓN DE LA SEDE ORAN
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E**

ARTICULO 1º: Tener por aprobado los gastos por el pago del Personal Contratado de la Sede Orán de Universidad Nacional de Salta, de acuerdo a lo informado por la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, por lo que se eleva la Segunda Rendición de \$ 88.900,00 (Pesos Ochenta y Ocho Mil Novecientos), correspondiendo al mes de febrero y Marzo de 2017, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Serv. Limp. Febrero.-17-H. Campos	11	3	3	5	\$ 6.900,00
2	Serv. Limp. Marzo.-17-H. Campos	11	3	3	5	\$ 6.900,00
3	Serv. Limp. Febrero-17-G. Arteaga	11	3	3	5	\$ 6.900,00
4	Serv. Limp.Marzo-17-G. Arteaga	11	3	3	5	\$ 6.900,00
5	Serv. Limp. Febrero-17-G Giménez	11	3	3	5	\$ 6.900,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 34.500,00
6	Serv. Médico-Febrero.-17-Inés Savoy	11	3	4	2	\$ 13.400,00
7	Serv. Médico-Marzo.-17-Inés Savoy	11	3	4	2	\$ 13.400,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 26.800,00
8	Serv. Aux. cocina-Marzo-17-N.Díaz	11	3	4	9	\$ 6.900,00
9	Serv.Aux.cocina-Marzo-17.N.Aguirre	11	3	4	9	\$ 6.900,00
10	Serv.Adm. Feb.-16- Alicia Romano	11	3	4	9	\$ 6.900,00
11	Serv.Adm. Marzo-17-Alicia Romano	11	3	4	2	\$ 6.900,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 27.600,00
	Sub Total					\$ 34.500,00
	Partida	11	3	4	-	\$ 54.400,00
	Principal					





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 183 17

Expedientes N° SO-19.178/17.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 88.900,00
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 88.900,00
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	3	3	5	\$ 34.500,00
11	3	4	2	\$ 26.800,00
11	3	4	9	\$ 27.600,00
Total				\$ 88.900,00

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	3	-	-	\$ 88.900,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 88.900,00

- Fondos otorgados.....\$ 143.700,00
- Primera Rendición.....\$ 88.900,00 – Resolución N° SO-183/17.-
- Saldo.....\$ 54.800,00

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, Consejo Asesor y para su conocimiento y efectos.-

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Prof. EUSEBIO ATANACIO MÉNDEZ
VICE DIRECTOR SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA